

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 2.674/2017

ANUNCIO DE LICITACIÓN OTORGAMIENTO DE UNA LICENCIA DE USO COMÚN ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA OCUPACIÓN DE LA BARRA Y LA ZONA DE SERVICIO EN MESA DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA FERIA DE SEPTIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía (BOJA núm. 124, de 30 de junio de 2014 y BOE núm. 172, de 16 de julio de 2014), en relación con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013), se hace pública la tramitación por parte de este Ayuntamiento de Cabra, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de la contratación cuyos datos se indican a continuación.

1. Tipo:

Otros.

2. Denominación:

Otorgamiento de una Licencia para la Ocupación de la Barra y la Zona de Servicio en Mesa de la Caseta Municipal durante la Real Feria y Fiestas de septiembre de 2017.

3. Importe de licitación:

El precio mínimo para la licitación se fija en MIL EUROS (1.000 €) mejorables al alza y no se admitirá ninguna oferta por debajo de esta cantidad.

4. Presentación de ofertas:

Conforme a las cláusulas novena y décima del Pliego regulador. Las ofertas para tomar parte en la negociación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por los candidatos y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda Oferta para negociar el procedimiento para la adjudicación de una licencia para la ocupación de la barra y la zona de servicio de la caseta mu-

nicipal durante la feria de septiembre de 2017.

- Sobre «A»: Documentación Administrativa.

- Sobre «B»: Proposición económica ajustada al modelo que se incluye en el Pliego regulador (Anexo II) y documentación cuantificable automáticamente:

Memoria de actividades (8.2) y de mejoras ofertadas por el peticionario como complemento del programa oficial (8.3).

Los documentos a incluir en cada sobre deberán ser originales o copias autenticadas, conforme a la Legislación en vigor.

Dentro de cada sobre, se incluirán los siguientes documentos así como una relación numerada de los mismos.

5. Plazo de presentación de ofertas:

Hasta las 14:15 horas del día 3 de agosto de 2017.

6. Servicio que tramita el expediente:

Secretaría General. Negociado de Contratación Administrativa.
Correo electrónico: ascension.molina@cabra.es

7. Número de expediente:

12463/2017.

Los interesados en participar en este procedimiento podrán presentar sus ofertas, en la forma establecida en el Pliego regulador hasta el día 3 de agosto de 2017, a las 14:15 horas.

Para ello, los interesados deberán formular mediante correo electrónico a la dirección indicada (indicar en el asunto expresamente "solicitud de participación en expediente núm. 12463/2017), solicitud de participación en la que se contenga los siguientes datos necesarios.

- Número de expediente y denominación.

- Nombre y apellidos o denominación social completa.

- NIF/CIF.

- Dirección de correo electrónico.

- Domicilio o domicilio social.

- Domicilio a efectos de notificaciones (si es distinto del anterior).

- Número de teléfono.

- Número de fax.

Cabra a 18 de julio de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.